



Zaragoza, a 28 de julio de 2020

Vacunaciones como mejor forma de prevención de enfermedades infecciosas

Hace más de un año que nuestra sociedad la **Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (Semg-Aragón)** se dirigió a la Consejera de Sanidad para solicitarle que a través de la Dirección General de Salud Pública incluyera en su calendario vacunal para adultos, para evitar inequidades entre las Comunidades Autónomas y entre los propios aragoneses, sin limitar el acceso a la única vacuna antineumocócica 13 valente (VNC13) que ha demostrado ser eficaz frente la neumonía y solicitábamos la inclusión de esta vacuna para toda la población que padezca una enfermedad crónica, así como, para todos los mayores de 65 años como actualmente se hace con la vacuna de la gripe. Queremos que la población aragonesa tenga las mismas posibilidades de vacunación como otras Comunidades Autónomas y sean utilizadas las vacunas más eficientes para lograr la mejor inmunización en nuestros ciudadanos.

Nos pareció muy importante para nuestra sociedad que se aprobara, en noviembre de 2019, un calendario de vacunaciones para todas las etapas de la vida, especialmente en los adultos tanto para la población general como para los grupos de riesgo.

A pesar de los grandes avances que ha experimentado la medicina a lo largo de las últimas décadas, las enfermedades infecciosas continúan siendo una causa importante de morbimortalidad en nuestro entorno, en especial en las personas mayores. **La edad es un factor de riesgo para muchas enfermedades debido al proceso de envejecimiento del propio sistema inmunitario (inmunosenescencia).**

La enfermedad neumocócica y la gripe son claros ejemplo de patologías en las que la mayor tasa de incidencia se produce en los grupos de edad más avanzada. En los pacientes de más edad, si además padecen alguna patología crónica de base, las infecciones respiratorias tienen una peor evolución, cursan con mayor gravedad por el empeoramiento de la/s patologías subyacentes, tienen un mayor porcentaje de hospitalizaciones y estancias hospitalarias más largas, y además, requieren un mayor seguimiento al alta (frecuentación médica, medicación adicional, etc.). Todo ello sin duda tiene un efecto negativo sobre el propio paciente (peor calidad de vida, mayor letalidad) y **tiene un gran impacto en coste para el sistema sanitario.**

La neumonía neumocócica causa 9.995 ingresos anuales en adultos en España (72% en >65 años). La probabilidad de hospitalización de estos pacientes es de hasta 73 veces mayor en pacientes con otras comorbilidades cuya presencia también es más frecuente en

las personas de más edad. **La vacunación frente a neumococo es la forma más efectiva de prevenir la enfermedad y sus complicaciones habiendo demostrado ser segura y eficaz.**

Es importante mantener los programas de vacunación mientras se implementan medidas para evitar la propagación de la COVID-19. En el contexto de la COVID-19, **la OMS ha publicado recomendaciones**, dirigidas fundamentalmente a los centros de atención de larga estancia, entre las que se encuentran, además del refuerzo en la higiene de manos y la higiene respiratoria o el distanciamiento físico en el centro, administrar al personal y a los empleados la vacuna anual contra la gripe y las vacunas antineumocócicas conjugadas y priorizar la vacunación frente a la gripe y el neumococo de toda la población vulnerable. Dichas vacunas protegen contra infecciones que suponen una contribución importante a la mortalidad por causas respiratorias en las personas mayores.

Aunque, no se ha establecido de forma clara el papel de otros patógenos respiratorios en el diagnóstico y evolución de la COVID-19, algunos estudios han establecido su presencia en pacientes diagnosticados de esta enfermedad. La mayoría de estas coinfecciones ocurrieron 1-4 días después del inicio de la enfermedad y el patógeno más frecuentemente encontrado en la faringe de estos pacientes fue el *S. pneumoniae* seguido de la *Klebsiella pneumoniae* y *Haemophilus Influenzae*.

Aunque actualmente hay información limitada sobre si COVID-19 está asociado con un mayor riesgo de infección neumocócica, **la vacunación neumocócica puede prevenir infecciones bacterianas primarias y secundarias y el uso innecesario de medicamentos antibacterianos especialmente en aquellos con mayor riesgo de enfermedades graves, como son los adultos mayores.**

Prevenir las enfermedades respiratorias y la hospitalización por neumococo a través de la vacunación, no solo salva vidas, sino que ayuda a **reducir la carga de enfermedad sobre un sistema de salud ya afectado por la pandemia de COVID-19.**

Al igual que para la gripe existen varias vacunas frente al neumococo, concretamente dos, la vacuna antineumocócica polisacárida 23 valente (VNP23) y vacuna antineumocócica conjugada 13 valente (VNC13). Son varios estudios los que no han mostrado de forma concluyente la eficacia de VNP23 para la prevención de neumonía neumocócica, ni en población de edad avanzada ni en población con factores de riesgo. Por el contrario, existe una amplia experiencia con VNC13 demostrando que es capaz de generar una respuesta de anticuerpos funcionales igual o superior a VNP23 en sujetos ≥ 50 años, además de memoria inmunológica por su mecanismo de acción. Respecto a su eficacia clínica y efectividad en vida real VCN13, demostró la eficacia para la prevención de la neumonía neumocócica, de la enfermedad neumocócica invasiva y prevención de hospitalizaciones por neumonía en adultos sanos de 65 y más años como en personas con diferentes enfermedades crónicas, es por estos motivos que diversas Sociedades Científicas en España, entre la que se encuentra la SEMG, recomiendan la vacunación de estos sujetos con VNC13.

En España, durante los últimos tres años Comunidades Autónomas como Andalucía, Asturias, Castilla León, Comunidad de Madrid, Galicia, Melilla, y La Rioja, han ido actualizando sus recomendaciones de vacunación antineumocócica para el adulto bien por edad, por enfermedades crónicas o ambas, incluyendo todas ellas VNC13 en la vacunación del adulto frente al neumococo, por lo que hoy alrededor del 50% de la población adulta española tiene financiada VNC13.

SEMG ARAGÓN

Dirección de correo: Leandro Catalán Sesma - Avda. Goya, 47, 1º- 3ª - 50006 Zaragoza - lcatalan@semg.es

En Castilla y León han evaluado el impacto de esta medida llegando a la conclusión, que la evaluación de los diferentes costes incrementales (AVAC y euros) en los años de seguimiento pone de manifiesto que el programa de vacunación frente al neumococo a personas mayores de 65 años es una medida coste eficiente.

El 8 de mayo de 2019 el Pleno del Consejo Interterritorial del SNS aprobó definitivamente el Calendario Común de Vacunación a lo largo de toda la vida. En este documento al referirse a la vacunación antineumocócica en pacientes con 65 años o mayores con un acrónimo (VN) no descrito en el glosario de términos, cabe la posibilidad de poder vacunar tanto con VNC13 como con VNP23. Mientras que en el documento de Recomendaciones de Vacunación en Grupos de Riesgo de todas las edades aprobado el 24 de julio de 2018 por la Comisión de Salud Pública sí que reconoce que algunas comunidades autónomas disponen de otras estrategias alternativas de vacunación frente al neumococo.

Por todo lo expuesto anteriormente, animamos a las Comunidades Autónomas que ya tienen financiada VCN13 establezcan conjuntamente con los profesionales sanitarios y Sociedades Científicas las estrategias adecuadas para alcanzar las máximas coberturas de vacunación tanto de neumococo como de gripe cuanto antes para evitar el colapso ante una posible nueva ola de la COVID-19 y a aquellas Comunidades Autónomas, **como es el caso de Aragón**, que todavía no financian VCN13 ante la evidencia científica, sigan las recomendaciones de las Sociedades Científicas y organismos, como la OMS, y tomen cuanto antes la decisión de utilizar la mejor vacuna disponible en estos momentos frente a la enfermedad neumocócica, ya que a su vez es la mejor manera de proteger a nuestros mayores. **Que Aragón no quede atrás.**

Leandro Catalán Sesma
Presidente de Semg Aragón

CONSEJERA DE SANIDAD. GOBIERNO DE ARAGON.

SEMG ARAGÓN

Dirección de correo: Leandro Catalán Sesma - Avda. Goya, 47, 1º- 3ª - 50006 Zaragoza - lcatalan@semg.es

